

INMOBILIARA BRAVO S.A. INMOBIBRAVO

**INFORME DE COMISARIO**

Señores  
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA  
INMOBILIARA BRAVO S.A. INMOBIBRAVO  
Ciudad

Por medio de la presente cumplo en comunicarle que la sociedad denominada INMOBILIARA BRAVO S.A. INMOBIBRAVO y conforme con el Art. 279 de la Ley de Compañías y en calidad de Comisario de la Compañía; he efectuado la revisión de los Estados Financieros como son: Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Estado de Flujo de Efectivo correspondiente al Ejercicio Fiscal 2014.

En el año 2014 se constituyo la Compañía, Inmobiliario Bravo S.A. INMOBIBRAVO con RUC 0992860901001 su principal actividad económica es la comercialización de inmobiliarias; alquilándose el local Ubicado en la Ciudadela las Orquídeas a Comisariato del Constructor.

Dicha revisión se realizo bajo las disposiciones del reglamento y leyes vigentes ajustadas a las NIIFs, para obtener una certeza razonable sobre la cantidad y relevancia presentadas en los Estados Financieros examinados y en consecuencia se adjunta evidencia documentada.

Se verifica y se confirma el cumplimiento por parte de los Administradores de las Normas Legales Estatutarias y Reglamentos, así como lo establecido por la Junta General de Accionistas son adecuadamente manejados.

En mi opinión, los referidos estados financieros presentan razonablemente la Situación Financiera al 31 de diciembre del 2014.

Atentamente;

  
Johanna Banchoi Rugel  
COMISARIO